1999-2002: Proyecto I+D+I "Derecho privado europeo" (PB 1998-1296)".

Financiado por la Dirección General de Investigación, Ciencia y Tecnología del Ministerio de Educación y Cultura.
Período 30-12-1999-30-12-2002.
Dotación: 1.500.000 Pta.
Investigador principal: Dr. Sixto Alfonso Sánchez Lorenzo.

Este Proyecto, pese a su modesta dotación económica, abrió una línea de investigación novedosa por entonces en España, que ha hecho de Granada, junto a Girona y Lleida uno de los referentes nacionales en este ámbito. Los resultados obtenidos fueron evaluados como muy satisfactorios, tanto por el propio Ministerio como internacionalmente. A tal efecto, nos permitimos citar la siguiente referencia extraída del "Survey 2000-2002:

European Private Law" redactado por E. Hondius en la prestigiosa European Review of Private Law, volumen 10 (2002), pp. 893, con referencia a España: "Until recently Spain did not seem to share the interest wich other countries had in European private law. But the times they are "a changing". In 2002, Sánchez Lorenzo published the first comprehensive Spanish book on the subject". Hasta hace poco, España no parecía compartir el interés de otros países en el Derecho privado europeo. Pero esos tiempos han cambiado. En 2002, Sánchez Lorenzo publicó el primer libro español general sobre tal cuestión". El objetivo científico no se limita, obviamente, al hecho de haber publicado el primer estudio monográfico en español, de alcance general, acerca del Derecho privado europeo. Precisamente, dicha publicación aparece en una colección bajo el mismo título, dirigida por el responsable del proyecto, y en la que aparecen asimismo tres estudios monográficos de componentes del grupo sobre cuestiones sectoriales: mercado bursátil europeo, responsabilidad del transportista y Derecho del consumo, y una cuarta de la Profesora N. Marchal Escalona sobre el régimen europeo de notificaciones, quien no pudo ser incluida en su día en el proyecto por hallarse temporalmente sin vínculo contractual. En los cinco estudios monográficos aparece en lugar visible la referencia al presente proyecto. A tal producción científica deben añadirse los numerosos artículos y capítulos de libro que aparecen en la relación de publicaciones. Tales publicaciones no agotan la producción científica que continua tras el fin del proyecto, amparado en nuevas investigaciones y subvenciones, pero dan una muestra palpable de la apertura de una línea de investigación muy descuidada en España y que ha colaborado decisivamente al debate científico sobre esta cuestión tan crucial. La formación inicial adquirida, la estructuración de materiales y problemas, ha supuesto un salto cualitativo en la formación científica del equipo de investigación.